

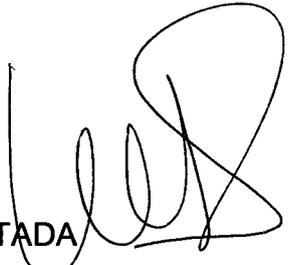
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a JESUS SERRANO JIMÉNEZ Y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, y D^a M^a LUZ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Diputada por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- 1. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en España desde su implantación?**
- 2. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la Comunidad Autónoma de Andalucía desde su implantación?**
- 3. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la provincia de Córdoba desde su implantación?**
- 4. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en España?**
- 5. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en la Comunidad Autónoma de Andalucía?**

6. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en la provincia de Córdoba?

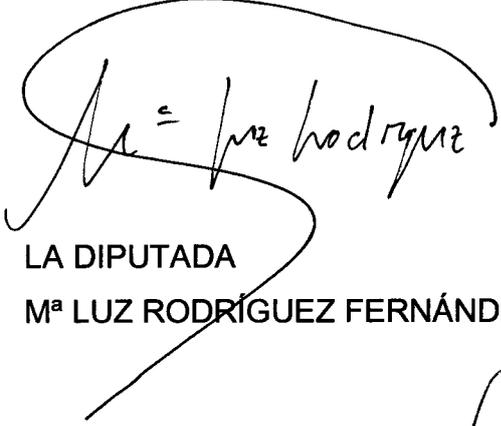
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de abril de 2016



LA DIPUTADA
M. JESUS SERRANO JIMÉNEZ



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
Mª LUZ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

40-80-66/lra/ESS

C.DIP 5189 080416 17:37